



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314022	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DESARROLLO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
120		2013-14		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			4/04/2022

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	5
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	7
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	8
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	9
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	22
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	23
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	23
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	26

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo>

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.
2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La información relativa al SGIC del Máster Universitario en Economía Internacional y desarrollo se puede consultar en <https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo/calidad>

El SGIC del Máster Universitario en Economía Internacional y Desarrollo está articulado en tres niveles. El primer nivel de la SGIC es la Comisión de Calidad del Centro que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El segundo nivel está constituido por la Comisión de Calidad del propio Máster que está en permanente contacto a través de las Vicedecanas de Calidad y de Estudios con la Comisión de Calidad del Centro, ya que forman parte de ambas comisiones. En el tercer nivel se encuentra la Comisión de Coordinación. El coordinador se encuentra en contacto permanente con los profesores y alumnos del Máster y realiza un seguimiento continuo del desarrollo del mismo. A tales efectos los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster están en contacto permanente con el coordinador y entre sí, mediante correo electrónico, teléfono, o reuniones conjuntas, presenciales o telemáticas. La Comisión realiza la evaluación del progreso del Máster, analiza los resultados y propone las correcciones y las medidas de mejora que se consideren oportunas a la Comisión de Calidad del Máster.

La Comisión de Calidad del Máster durante el curso 2021-22 tuvo los siguientes integrantes:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Carlos	Rivero Gómez	Decano, PDI
Isabel	Sánchez Quirós	Vicedecana de Calidad, PDI
Marta	Fossas Olalla	Vicedecana de Estudios, PDI
Pedro José Cipriano	Gómez Serrano* Quirós Romero**	Director de departamento, PDI
Ángel	Alañón Pardo	Coordinador del Máster, PDI
Juan Manuel	Ramírez Cendrero	PDI
Fernando	Alonso Guinea	Secretario académico de la Facultad, PDI
Víctor	Aguilar Hernández	Alumno
María Cruz	Hermida Ballesteros	PASD
Santiago	Álvarez Cantalapiedra	Externo

* Hasta enero 2022

** Desde enero 2022

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 20 de mayo de 2014. Este reglamento fue refrendado por la Junta de Facultad en sesión celebrada el 7 de julio de 2014. El 18 de abril de 2018 la Comisión de Calidad del Máster incorporó una modificación en el artículo 4.2.

Las normas de funcionamiento son las siguientes: el Decano, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como secretario el coordinador del Máster en Economía Internacional y Desarrollo. Es función del Decano invitar a asistir a las reuniones de la Comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión (artículo 5.2).

La Comisión de Calidad se reunirá normalmente dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto. La Comisión puede reunirse en sesiones extraordinarias por iniciativa del Decano o cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de la misma, siendo convocadas con al menos 24 horas de antelación (artículos 7 y 10.2).

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Decano. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

La Comisión realiza las siguientes tareas:

- Elabora una memoria anual de sus actuaciones.
- Elabora un informe anual sobre la marcha de las enseñanzas del Máster y un plan de mejoras que remite para su aprobación a la Junta de Facultad.
- Elabora informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Facultad.
- Adopta las decisiones y, en su caso, resoluciones con respecto a las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- Adopta las propuestas de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.

La Comisión de Calidad del Máster toma decisiones que son asumidas por la Comisión de Coordinación. La comunicación se asegura fundamentalmente por la existencia de cuatro integrantes de membresía compartida. Además, la presencia de un representante de los alumnos, labor que ejerce el delegado o delegada del segundo curso del Máster, asegura una vía directa mediante la que los alumnos hacen llegar sus valoraciones y peticiones, que pueden ser tratadas en el mismo momento.

Consideramos que este sistema, que incluye dos comisiones con algunos integrantes coincidentes y la participación de los representantes de los alumnos, es especialmente adecuado para garantizar la calidad del título en la medida es que facilita la secuencia información-decisión-actuación en la gestión del título.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
15/11/2021	Inicio del curso y aprobación de la memoria de seguimiento del 2020-21	Ligera caída en el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados, preocupación por las anulaciones de matrícula antes de comenzar el curso. Se propone proponer aumentar el número de estudiantes admitidos y preguntar

		por a los que no se matriculan o no se incorporan por las causas.
6/7/2022	Desarrollo del curso y aprobación de las guías docentes de prácticas externas y de TFM del curso 2022-23	Concentración de los TFM en la convocatoria de septiembre: se reforzará la concienciación de los estudiantes y se implementará un taller de avances.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Comunicación fluida y rápida entre los integrantes del sistema	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Las tareas de coordinación son ejercidas por el coordinador del Título que se apoya en la Comisión de Coordinación, de siete miembros. Esta Comisión está formada por seis profesores del Máster, además del coordinador del Máster.

Las tareas habituales de coordinación y administración son asumidas por el coordinador mientras que las tareas de planificación y seguimiento de las enseñanzas son también responsabilidad de la Comisión de Coordinación. La Comisión se reúne normalmente cada dos o tres meses, sin perjuicio de que por razones concretas deba hacerlo de modo ocasional.

Los mecanismos de coordinación se basan en la planificación por parte de la Comisión de las directrices docentes de las diferentes materias, y se controlan por medio de las fichas docentes de las diferentes asignaturas, por las reuniones entre los profesores del Máster y por la comunicación directa con los alumnos. Para ello, el coordinador del Máster solicita al final de cada curso la actualización de las fichas docentes para el curso siguiente y supervisa que se correspondan con lo establecido en la memoria de verificación. Además, al final de cada cuatrimestre convoca una reunión con los profesores del Máster y con los alumnos para tratar sobre la marcha del curso, detectar problemas, afrontarlos y encontrar soluciones. Antes de la reunión de profesores, cada profesor ha de enviar un autoinforme sobre el desarrollo de su asignatura en el que debe señalar los aspectos más destacados y mejorables relativos a la docencia de la misma, y también indicar qué alumnos pueden tener algún problema para superar el Máster. Ello obliga en muchas ocasiones a reuniones reducidas entre el coordinador y uno y varios profesores en función de los problemas identificados.

Durante el curso 2021-2022 se han llevado a cabo cinco reuniones presenciales de la Comisión de Coordinación del Máster, así como dos reuniones de los profesores del Máster (10/III/2021 y 9/VII/2021), y entre la Vicedecana de Calidad y los coordinadores de los másteres de la Facultad. En la reunión de profesores del primer cuatrimestre se comentó la evolución de cada uno de los alumnos, poniendo en común los puntos de vista de cada profesor en función del rendimiento del alumno en su asignatura. En función de ello, se identificaron los alumnos con más problemas, lo que permitió una mayor proximidad y atención a los mismos. En la reunión entre la Vicedecana y los coordinadores de los másteres oficiales se discutieron medidas y se adoptaron propuestas para mejorar el seguimiento de los egresados y para obtener datos más representativos sobre su inserción laboral

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
7/IX/2021	Puesta al día, inauguración, perfil de los alumnos de nuevo ingreso	Anulaciones de matrícula antes del comienzo del curso. Se acuerda intensificar el seguimiento de los preinscritos y aumentar la difusión del Máster.

8/X/2021	Seminario de investigación y sesiones de orientación a estudiantes; uso de los fondos	Se programa el seminario de investigación y se planifican las jornadas informativas sobre prácticas, sobre doctorado e investigación y la reunión sobre orientación laboral con egresados
21/I/2022	Asignaturas optativas curso 22-23 Desarrollo del curso Reflexiones sobre el informe provisional de la renovación de la acreditación Informe cambios normativa uso fondos másteres Seminario de investigación	Se aprueba que, dentro de la rotación habitual, se impartan Economía de Rusia e Instituciones y Políticas de la Unión Europea. Se aprueba el cambio de cuatrimestre de la asignatura de la asignatura de Desigualdad. Se aprueba potenciar el seminario de investigación y potenciar actividades con estudiantes y egresados al no tener la restricción de dedicar parte de los fondos a inventariable. Se aprueba hacer alegaciones al informe provisional de la renovación de la acreditación Se aprueban las sesiones restantes del seminario y se adelanta la última para no sobrecargar el final de curso
21/I/2022	Reunión de profesores del primer cuatrimestre (desarrollo del curso, reunión con delegados)	El desempeño general es bueno, no hay problemas destacables.
3/III/2022	Selección alumnos nuevo ingreso, baja alumna, jornada sobre doctorado, reunión con alumnos, y orientación laboral, plan de mejora, uso del presupuesto	No hay incidencias o problemas destacables. Se aprueban acciones del plan de mejora tras la revisión del informe del panel de la renovación de la acreditación y del último informe de seguimiento
28/VI/2022	<u>Reunión de profesores del segundo cuatrimestre</u> Desarrollo del curso Desempeño de los alumnos Tutorización de TFM	El desempeño de los alumnos ha sido bueno. Los profesores de segundo año perciben una mejora respecto a los del curso anterior. Algunos problemas de asistencia con alumnos de segundo año en el segundo cuatrimestre. Se descarta que sea por las prácticas Se proponen medidas para mejorar seguimiento de TFM y evitar la concentración en septiembre (véase reunión de la comisión 5/VII/2022)
5/VII/2022	Uso del presupuesto Conferencia inaugural curso 2022/23 Seminario de investigación 2022/23 Fechas comienzo curso Concentración TFM en septiembre	Se aprueban los gastos previstos Se aprueba que el profesor Emilio Ontiveros se encargue de la conferencia inaugural del Máster Se aprueba que Javier Murillo organice el seminario de investigación, que trate sobre temas relacionados con Europa y que se potencia la figura del comentarista Se acuerda una fecha de inicio del curso que facilite la incorporación de los estudiantes admitidos en el tercer plazo. Se acuerdan las siguientes medidas en relación con el TFM: adelantar a finales de primer curso la propuesta de director/tema; apertura a alumnos no matriculados de la asignatura del Taller de investigación; implementar mecanismos de control intermedios con cronograma similares al taller de avances de doctorado
19/VII/2022	Plan de seguimiento de egresados de la Facultad (reunión con Vicedecana de Calidad y coordinadores de másteres)	Se comentan la estrategia y el formulario que se ha de enviar a los egresados para conseguir que mantengan contacto y que las cifras de seguimiento mejoren. Se propone continuar en septiembre y lanzar el formulario a la vuelta del verano

Este sistema permite un seguimiento muy próximo de la dinámica docente del Máster, mantiene una comunicación fluida y constante entre la coordinación, los profesores y los alumnos y facilita

detectar los problemas y afrontarlos o trasladarlos a la instancia que corresponda. Por tanto, el funcionamiento de los mecanismos de coordinación es altamente satisfactorio.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Comunicación fluida entre la coordinación, los profesores y los alumnos.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En el curso 2021-22 la docencia fue impartida por 19 profesores, 18 de ellos de la UCM y uno externo. De los profesores de la UCM, hay 4 categorías el 47,48 % eran titulares de universidad, el 15,17 % contratados doctores, el 15,18 % profesores asociados, el 15,185 % profesores ayudante doctor y el 5,2 % restante contratado doctor interino. El profesor externo a la UCM, es un consultor de reconocido prestigio en instituciones internacionales como el Parlamento Europeo y el Banco Mundial

ESTRUCTURA DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL TÍTULO

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	10,5%	7,50	5,1%	0
Asociado Interino	1	5,3%	2,14	1,5%	0
Ayudante Doctor	3	15,8%	22,50	15,3%	0
Contratado Doctor	2	10,5%	13,80	9,4%	2
Contratado Doctor Interino	2	10,5%	13,80	9,4%	0
Titular de Universidad	9	47,4%	87,64	59,5%	12

Únicamente hay 3 profesores que no son doctores. Uno de ellos es el consultor internacional mencionado en el párrafo anterior y que lleva colaborando en el Máster desde sus inicios. Otro es el profesor de la asignatura de Finanzas Internacional, que está próximo a defender la tesis, y que compagina la docencia con su actividad profesional, y el tercero es la profesora de que comparte la docencia de la asignatura sobre Desigualdad, Cooperación y Desarrollo, que trabaja fuera de la Universidad en una ONGD. Todos los profesores tienen una amplia experiencia en cada uno de los campos que se corresponden con las asignaturas impartidas. Hay que destacar que respecto al curso anterior ha aumentado el número de profesores titulares, de contratados doctores y de ayudantes. Todo ello, no hace más que aumentar el potencial investigador de los profesores del Máster, que, por un lado, consolidan y mejoran sus plazas, y por el otro, pueden dedicarse en exclusiva a la Universidad. Por ello, y dado el número actual de publicaciones en índices de referencia, es de esperar que continúe ese ritmo y que en breve aumente el número de sexenios. De hecho, la segunda mitad del curso uno de los profesores contratado doctor y varios de los profesores titulares obtuvieron un nuevo sexenio de investigación. Con el fin de fomentar la actividad investigadora, durante el primer cuatrimestre del curso la coordinación pide a los profesores un informe de desempeño investigador, en el que los profesores deben consignar los trabajos publicados y los proyectos de investigación en los que han participado durante el curso anterior, y añadir la relación de trabajos y de proyectos en curso durante ese año académico.

Como es habitual en otros cursos académicos, durante el curso 2021-22 varios profesores han participado en proyectos de innovación educativa financiados.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2021-22
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	84,2	88,9	95
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	36,8	100	100
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100

La participación de los profesores en el programa Docencia, 95 % (IUCM-6), aumenta respecto al curso anterior (16 profesores pidieron ser evaluados en el curso 20-21 y 19 en el curso 21-22), en el que se produjo un importante incremento en la relación al 2018-19, en el que se situaba en el 63,16. La tasa de evaluaciones, (IUCM-7), se vuelve a situar en el 100%, esto es, el 100% de los profesores que podían ser evaluados lo han sido de manera efectiva. La tasa de evaluaciones positivas, (IUCM-8) fue del 100%, al igual que en todos los cursos en los que el Máster se ha impartido, lo que demuestra la calidad del profesorado del máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena participación y evaluaciones positivas	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Máster tiene establecido un mecanismo regular de reuniones con los estudiantes, además de un sistema de reclamaciones. Cada curso se celebran al menos dos reuniones del coordinador del Máster con los alumnos. El curso 2021-2022 hubo dos, la primera tuvo lugar el 16 de octubre (con los delegados) y la segunda el 16 de febrero. Además, el coordinador mantuvo diversas reuniones y comunicaciones con los delegados, tanto del primer curso, como del segundo. En estas reuniones los alumnos plantean sus dudas, quejas, reclamaciones y sugerencias. A partir de ellas, por una parte, se abordan los temas en la Comisión de Coordinación del Máster y, posteriormente, en la Comisión de Calidad del Máster, en la que tiene presencia un representante de los alumnos que se encarga de trasladar a la misma aquellas cuestiones que no hayan sido previamente resueltas. Todo ello se refleja en las actas de la Comisión de Calidad y en los informes de seguimiento con el objetivo de dejar constancia documentada del camino recorrido. Además, funciona adecuadamente el sistema de quejas y reclamaciones. El coordinador del Máster es el encargado de recibir las quejas y reclamaciones de los estudiantes, resolviendo, cuando es posible, o trasladando la cuestión al ámbito adecuado para su tratamiento y resolución. Las quejas se pueden formular personalmente o por correo electrónico. El procedimiento de actuación en las reclamaciones se iniciará por parte del interesado mediante la presentación de un escrito que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad. La

Comisión no admitirá las reclamaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión y resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación. Además, existe en el Centro el procedimiento habitual de reclamaciones a través de la oficina de registro. Todo lo referido al sistema de quejas y sugerencias (tanto el del Máster como el de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) aparece en los siguientes enlaces:

<https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo/sistema-de-quejas-y-reclamaciones> y <https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>

Consideramos que el sistema es adecuado en la medida en que:

- Los alumnos disponen de espacios habilitados para transmitir sus reclamaciones y sugerencias directamente a los responsables del Máster y de la Facultad.
- La alta sensibilidad y celeridad que ha mostrado la dirección del Máster para traducir las quejas y sugerencias en decisiones concretas que mejoran la calidad del Máster y adecúan su funcionamiento a las necesidades de los estudiantes.
- El alto grado de satisfacción de los estudiantes con el Máster que expresa un adecuado grado de funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias e invita a su mantenimiento.

A su vez, el escaso número de quejas y sugerencias manifiesta también ese alto grado de satisfacción.

Por último, el funcionamiento de este sistema es ágil, sencillo y poco burocrático, apoyado en la comunicación y confianza entre los alumnos y los responsables del Máster y en la franqueza de sus intercambios. El hecho de que 5 de las 7 asignaturas obligatorias del Máster, con excepción del TFM, estén impartidas por profesores que forman parte de la Comisión de Coordinación facilita que los alumnos tengan a su alcance una vía rápida y ágil para informarse y exponer sus inquietudes.

Todo ello ha justificado la adopción de este sistema que, en gran medida, simplifica, agiliza y hace mucho más funcional lo expresado en la memoria de verificación. Precisamente son unas virtudes de las que la Comisión de Coordinación del Máster hace gala y defiende como uno de sus rasgos identitarios que, al fin y al cabo, se resumen en la fluidez y franqueza de la comunicación entre responsables, profesores y alumnos y en la confianza mutua entre todos ellos.

En ninguna de las reuniones hubo quejas importantes por parte de los estudiantes. En la mayor parte de los casos se trataba o bien de solicitud de información o de cuestiones referidas a las aulas, que se solventaban en un tiempo razonable.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sistema ágil con apenas reclamaciones formales	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación
*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid			

ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	35	35	35
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	24	32	20
ICM-3 Porcentaje de cobertura	68,57	91,94	57,14
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	95,12	94,28	92,17
ICM-5 Tasa de abandono-del título	12,5	12,5	12,5
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,05	97,24	97,32
ICM-8 Tasa de graduación	90,00	90,91	90,91
IUCM-1 Tasa de éxito	99,30	97,08	99,04
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	258,57	217,14	491,43
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	95,79	97,12	93,06

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

En el curso 2021-22 las plazas de nuevo ingreso ofertadas (ICM-1) fueron 35, tal y como recoge la memoria de verificación del título. A pesar de que el curso anterior creció en número de matriculados (ICM-2) y, consecuentemente, se recuperó la tasa de cobertura (ICM-3), este curso ha vuelto a caer, a pesar de que la tasa de demanda del máster ha aumentado espectacularmente (IUCM-5), situándose en el 491,3 %. Como en el curso anterior, se contactó con los alumnos admitidos y no matriculados, o que anulaban su matrícula, y, de nuevo, la mayoría de ellos no ingresó o anuló la matrícula por razones económicas o laborales.

La tasa de rendimiento (ICM-4) para el curso 2022-22 fue del 92,17 %, disminuyendo ligeramente respecto a los cursos anteriores, pero manteniendo el alto nivel ya alcanzado de modo continuado desde el curso 2015-2016, siempre por encima del 90 %.

La tasa de abandono (ICM-5) se mantiene respecto al curso anterior en un 12,5%. Al igual que en el caso de los alumnos seleccionados no matriculados o que anulan la matrícula, los abandonos se explican sobre todo por causas personales sobre las que el Máster tiene poco margen de actuación (alumnos que encuentran trabajo, problemas económicos...)

La tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) aumenta ligeramente respecto al curso anterior, muy próximo al 100 %, (97,34), lo que muestra el gran aprovechamiento de las enseñanzas por parte de los alumnos. Este alto nivel del indicador ICM-7 se refleja también en otros indicadores relacionados, tales como la tasa de éxito (IUCM-1), cuyo desempeño también se muestra próximo al 100 % durante los últimos cursos, o la tasa de evaluación del título (IUCM-16) -que en este curso ha caído algo: así, los alumnos se matriculan en materias a cuyas evaluaciones se presentan y aprueban en un altísimo porcentaje, rozando el 100 %.

La tasa de graduación del título (ICM-8) se mantiene respecto al curso anterior, para situarse en el 90,91 %, consolidándose el ascenso respecto a cursos anteriores.

Como mencionamos más arriba la tasa de demanda ha aumentado considerablemente. Por ello pensamos que el Máster conserva su atractivo, a pesar de la pandemia y de que las causas del descenso general que han tenido todos los estudios de Máster en los últimos años, relacionadas con la mala situación económica y unas tasas elevadas, se mantienen.

Entre los factores que contribuyen a que la tasa de demanda del Máster sea alta podemos mencionar los siguientes:

- Difusión de las actividades del Máster a través de la lista de correo de egresados, de la página web del Máster, de las listas de correo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y de la página de LinkedIn del Máster.
- Campañas de difusión de los periodos de preinscripción a través de los canales mencionados más arriba y de distintas universidades y asociaciones como la Sociedad de Economía Mundial (SEM).

Como puede apreciarse en la tabla ICMRA-2, los resultados por asignaturas son muy satisfactorios. Sólo en unas pocas asignaturas, además del TFM, el porcentaje de aprobados está por debajo del 90 %. Hay que destacar también que en la mayoría de los casos se trata de primera matrícula. El porcentaje de aprobados/presentados es del 100% en casi todos los casos, con excepción de dos asignaturas, en las que es superior al 90%.

Los buenos resultados obtenidos en indicadores como ICM-4 (tasa de rendimiento), ICM-5 (tasa de abandono), ICM-7 (tasa de eficiencia de los egresados), ICM-8 (tasa de graduación), IUCM-1 (tasa de éxito), IUCM-16 (tasa de evaluación del título) y los reflejados para las distintas asignaturas en la tabla ICMRA-2, se deben en buena medida al proceso de selección de candidatos, a las actividades llevadas a cabo desde que este concluye, antes incluso de que los estudiantes se matriculen, y al grado de optatividad en la elección de asignaturas.

Además de valorar elementos como el curriculum vitae, o el expediente académico, que tienen un peso importante, también hay otros como la entrevista/cuestionario que permiten valorar elementos clave como la motivación, que luego se traducen en una menor tasa de abandono y en mejores resultados académicos.

Entre las actividades realizadas tras el proceso de selección están las siguientes:

- Inclusión de los alumnos admitidos en la lista de correo general del Máster y creación de una lista específica para los alumnos de nuevo ingreso del curso correspondiente. De este modo, por un lado, se les informa de las actividades que se llevan a cabo en el programa, y por el otro se les puede informar de fechas y procedimientos de matrícula y se refuerzan los mecanismos para que puedan realizar las consultas que consideren pertinentes.
- Al comienzo del curso los alumnos de nuevo ingreso tienen una reunión con el coordinador que además de solucionar las posibles dudas, les pone al corriente de los recursos del programa (bibliotecas del campus, movilidad etc).
- Al menos una vez para cada promoción, aunque lo normal es que sean dos veces, se realizan jornadas o sesiones de orientación profesional específicas para el Máster. Estos actos consisten en una sesión orientada a la actividad investigadora y otra en la actividad laboral tras la consecución del Máster. En la primera participan profesores y responsables del programa de doctorado de la Facultad. En la segunda, egresados del Máster de distintas promociones con diversas trayectorias profesionales comparten sus experiencias con los alumnos.
- Mantenimiento de un seminario de investigación que tiene como objeto familiarizar a los alumnos con la investigación aplicada y ponerles en contacto con investigadores.

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS ECONÓMICO DE PAÍSES:CONCEPTOS,INSTRUMENTOS Y FUENTES	OBLIGATORIA	21	20	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	21	0	0
ANÁLISIS MARXISTA DE LA ECONOMÍA MUNDIAL	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	4	1
COMERCIO INTERNACIONAL:ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN	OBLIGATORIA	31	30	1	96,77%	100,00%	3,23%	100,00%	1	0	1	17	11	1
DESIGUALDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	1	1
ECONOMÍA DEL DESARROLLO:TEORÍA Y POLÍTICAS	OBLIGATORIA	24	21	3	95,83%	95,83%	0,00%	100,00%	0	1	2	12	8	1
ECONOMÍA ECOLÓGICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	11	0	0
ECONOMÍA INTERNACIONAL	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	3	0
ECONOMÍA POLÍTICA DE LA ENERGÍA	OPTATIVA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	10	1
ECONOMÍA POLÍTICA MUNDIAL	OBLIGATORIA	22	20	2	95,45%	100,00%	4,55%	100,00%	1	0	7	7	6	1
ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LAS ECONOMÍAS EUROPEAS	OBLIGATORIA	30	30	0	96,67%	96,67%	0,00%	96,67%	0	1	4	19	5	1
ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS	OBLIGATORIA	30	30	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	18	5	1
FINANZAS INTERNACIONALES	OBLIGATORIA	31	30	1	96,77%	100,00%	3,23%	100,00%	1	0	7	15	7	1
LA METODOLOGÍA DE LA ECONOMÍA APLICADA	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	12	6	1
LAS ECONOMÍAS DE ASIA ORIENTAL	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	0	8	1	1
LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES EN LA ECONOMÍA MUNDIAL	OBLIGATORIA	30	30	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	19	9	1
MACROECONOMÍA APLICADA	OBLIGATORIA	24	21	3	91,67%	91,67%	0,00%	100,00%	0	2	8	12	1	1
MERCADO DE TRABAJO, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	12	1	1
MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA APLICADA	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	9	0	1
PRÁCTICAS	OPTATIVA	22	22	0	95,45%	100,00%	4,55%	95,45%	1	0	0	5	15	1
TALLER DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN	OPTATIVA	14	14	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	2	0	0	4	7	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	34	30	4	70,59%	100,00%	29,41%	73,33%	10	0	9	15	0	0

Todas esas actividades refuerzan la motivación del alumnado, algo necesario en un programa de 120 créditos, y se traducen en buenos resultados académicos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Demanda elevada de alumnos, estudiantes motivados y buenos resultados académicos	Caída en la matrícula y en la tasa de cobertura

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,19	8,4	7,6
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,25	8,8	9,6
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro7,5	7,5	8,0	8,7

Los estudiantes, a partir de la encuesta de satisfacción con el título (con 18 encuestas, esto es, el 28,6 % del total), muestran una alta satisfacción con el Máster, con una valoración de 7,6, algo inferior a la del curso anterior. No obstante, hay mejoras en algunos aspectos como la atención al estudiante que sube al 7,2 respecto al año anterior. El aspecto menos valorado son los recursos y medios con un 6,9.

Satisfaccion	Q	Media
Satisfacción UCM		7,5
Prestigio UCM		7,5
Orgullo estudiante UCM		7,3
Atención al estudiante		7,2
Actividades complementarias		7,1
Recursos y Medios		6,9

La satisfacción con las asignaturas disminuye respecto al curso anterior pero se mantiene en valores elevados.

Asignaturas, tareas y materiales	Q	Media
Trabajo no presencial útil		7,9
Materiales ofrecidos actuales y novedosos		7,7
Contenidos organizados y no solapados		7,6
Objetivos propuestos alcanzados		7,6
Componente práctico adecuado		6,9
Contenido innovador		6,6

La valoración de la formación recibida y del proceso de matriculación es también buena, alcanzando todos los capítulos un 8 o superior. Destaca el 8,1 del acceso al mundo de la investigación.

En las preguntas realizadas con las prácticas externas tanto la valoración formativa, como la satisfacción, y la atención con el tutor reciben buenas calificaciones. Los valores más bajos se dan en la gestión del centro, que probablemente se deban a las dificultades que a veces presenta la plataforma GIPE, y a la utilidad percibida para la empleabilidad.

Prácticas externas	Q	Media
Valoración formativa		8,3
Satis. prácticas externas		7,6
Atención tutor/colaborador		7,4
Gestión del Centro		5,8
Utilidad percibida para empleabilidad		5,8

Los programas de movilidad también presentan valores muy elevados.

En cuanto a los profesores, los datos siguen apuntando a un alto grado de satisfacción (9,6), superior al del curso anterior. Sin duda, ello es coherente con las preferencias que, en general, muestran los profesores hacia la docencia de postgrado a la hora de distribuir la carga docente frente a la docencia de grado, con grupos mucho más numerosos y estudiantes normalmente menos motivados y proactivos que los alumno-s de Máster. La necesidad de la implicación de todos los profesores en la nueva dinámica que supone el Máster como condición necesaria para su consolidación y calidad ha supuesto un alto grado de motivación en las actividades docentes, en gran medida correspondida por el compromiso y resultados de los estudiantes, también muy motivados con el contenido y orientación del Máster.

Como puede observarse en el resumen de las valoraciones sobre los aspectos relacionados con la titulación, con la gestión, con la satisfacción con los alumnos, las calificaciones son por lo general muy altas. Como es de esperar, las relacionadas con los aspectos burocráticos o administrativos son más bajas, pero siempre superiores al 8.

Aspectos de la titulación	Q	Media	Desv. típica	Recursos	Q	Media	Desv. típica
Formación académica		9,9	0,4	Aulas docencia teórica		9,4	0,8
Número de alumnos por aula		9,6	0,5	Campus virtual		9,4	0,5
Importancia en la sociedad		9,4	0,8	Aulas docencia práctica		9,3	0,8
Objetivos claros		9,4	0,8	Fondos de la biblioteca		9,0	1,0
Orientación internacional		9,4	0,8	Recursos administrativos suficientes		8,0	1,4
Plan de estudios adecuado		9,4	0,8				
Cumplimiento del programa		9,3	1,1				
Nivel de dificultad apropiada		9,1	1,2				
Coordinación de la titulación		9,0	1,4				
Calificaciones en tiempo adecuado		8,7	0,8				

Gestión de la titulación	Q	Media	Desv. típica
Proc. administrativos titulación		9,0	0,8
Organización de horarios		8,9	0,9
Proc. administrativos comunes		8,8	1,0
Atención prestada por el PAS		8,6	1,0
Información ofrecida		8,6	1,6
Apoyo técnico y logístico		8,4	1,0

Satisfacción con los alumnos	Q	Media	Desv. típica
Adquisición de competencias del plan de estudios		9,3	0,8
Implicación con la evaluación continua		9,3	0,8
Aprovechamiento de las clases		9,1	0,7
Implicación de los alumnos		9,1	0,7
Satisfacción con los resultados		9,1	0,7

Satisfacción de la titulación	Q	Media	Desv. típica
Orgullo PDI de la UCM		9,3	1,0
Satisfacción de la activ. docente		9,3	0,8
Satisfacción UCM		8,3	0,8

El número de respuestas en la encuesta de satisfacción al PAS ha sido el mismo que en el curso pasado, aunque inferior al del curso 2019-20. Aunque ha aumentado la satisfacción general sería deseable que aumentaran las respuestas para que mejorase la representatividad.

La satisfacción del agente externo es también muy elevada. Tiene que valorar 4 aspectos relativos al Máster y a la Comisión de calidad. La valoración es de 10 sobre 10. Los aspectos que valorar son los siguientes: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.); Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación; Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo; y Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Elevada satisfacción general de todos los colectivos	Poca participación del PAS

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8,3	9,0	9,0
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	75,3	68,0	66,7

Para este colectivo se cuenta con las encuestas realizadas por la UCM y con encuestas realizadas por la coordinación del Máster. Las primeras, que se resumen en los indicadores IUCM-29 e IUCM-30, ofrecen muy buenos resultados para los años considerados. Sin embargo, adolecen de falta de representatividad dado el reducido número respuestas que componen la muestra. A las dificultades para contactar con los egresados se suma el hecho de que de acuerdo con la ley de protección de datos hace falta autorización expresa para poder contactar con ellos. Esto es, las encuestas institucionales cuentan por lo general con muestras y poblaciones muy pequeñas.

Para solventar este problema el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, junto a los coordinadores de los títulos oficiales de la Facultad, están haciendo importantes esfuerzos para facilitar el seguimiento de los egresados. Para ello se han llevado a cabo varias reuniones, se han elaborado formularios y se han hecho llamamientos a los egresados de distintas promociones. En septiembre de 2021 se lanzó la encuesta para los grados de la Facultad de Ciencias Económicas, y en octubre de 2022 se ha lanzado la encuesta para los

másteres de la Facultad, que está en estos momentos en proceso de realización. El protocolo para el seguimiento de egresados de los másteres de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se puede ver en la web de la Facultad (<https://drive.google.com/file/d/1hbW-QCMD0IbM-bh2K0daH8SvqikY80Au/view?usp=sharing>).

No obstante, la comisión del Máster realizó unas encuestas internas, cuyos últimos datos se recogieron en enero de 2021, que pueden consultarse en <https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo/insercion-laboral>, y cuyos resultados principales ya fueron presentados en el informe de seguimiento correspondiente al curso 2020-21. En esas fechas se habían recogido 121 respuestas entre las 13 primeras promociones de egresados del Máster. Destacaba la elevada satisfacción general con el Máster, donde más del 90,8% puntuaba con 4 o 5 sobre un máximo de 5. Más del 75 % estaba trabajando en ese momento, un 8,3 % estudiando, un 7,5 % realizando ambas actividades, un 6,7 % desempleado, y el 2,5 % restante en otra situación. El 43,3 % de los encuestados no tenía experiencia laboral antes del Máster, sin embargo, en la fecha de la encuesta el 90,2 había realizado alguna actividad laboral, contestando un 72,3 % que había realizado actividades relacionadas con la temática del Máster.

Tener el Máster había sido necesario para acceder algún empleo (36,7 %) o había favorecido la realización de la actividad laboral (46,7%).

Finalmente, más del 50 % consideraba que el programa estaba orientado correctamente a la inserción laboral de los egresados, puntuando entre 4 y 5 de un máximo de 5, un 25 % optaba por el término medio (3), el 15,8 % daba un 2, y el 8,3 % restante otorgaba la puntuación mínima.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Los egresados están por lo general muy contentos con el programa y se sienten parte del mismo.</p> <p>Esfuerzo de la coordinación del Máster y compromiso por parte del equipo Decanal de la Facultad de CC. Económicas por obtener datos de inserción laboral.</p>	<p>La tasa de respuesta a las encuestas oficiales es muy baja</p>

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Los alumnos del Máster pueden ser beneficiarios tanto del programa Erasmus + (según el Reglamento UE 1288/2013), con países de la Unión Europea y asimilados, y del resto de programas de movilidad para estudiantes suscritos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y que en la actualidad se recogen en <https://www.ucm.es/convocatoria-alumnos>. El Máster mantiene un acuerdo estable de intercambio de alumnos con la Université Clermont Auvergne (Clermont-Ferrand, Francia), en la que se imparten diversos programas con una alta similitud temática con el nuestro.

Hay que destacar que la posibilidad de que los alumnos se beneficien de la existencia de programas de movilidad, aunque existe al tratarse de un programa de 120 créditos, en realidad no es muy grande por distintos motivos:

1. La movilidad requiere el soporte de becas Erasmus o similares, por lo que el horizonte temporal de la misma se restringe al tercer o al cuarto cuatrimestre. La solicitud de dichas becas se suele hacer no muy avanzado el primer curso.
2. La posibilidad de realizar prácticas optativas en dichos cuatrimestres, y el trabajo que requiere la realización del TFM condicionan la decisión de solicitar la movilidad saliente.
3. Buena parte de nuestros estudiantes provienen de fuera de la Comunidad de Madrid, y bastantes de fuera de España, por lo que una estancia en el extranjero implica aumentar de forma sensible tanto los costes pecuniarios como los no pecuniarios asociados a cursar el Máster.

4. Algunos de los estudiantes procedentes del extranjero vienen con becas que imponen que la totalidad de los estudios se lleven a cabo en la UCM.
5. Como se señaló en apartados anteriores, nuestros estudiantes están muy motivados y no quieren perder la oportunidad de cursar las asignaturas que aquí ofertamos, siendo frecuente que algunos asistan como oyentes a asignaturas optativas del programa en las que no están matriculados.

Con el fin de potenciar la movilidad, desde la coordinación del Máster se les informa desde que los alumnos se matriculan tanto de la posibilidad de realizar parte del Máster en la Université de Clermont Auvergne, como de aprovechar el resto de posibilidades que los programas suscritos por la Facultad y por la Universidad brindan, desde la coordinación se llevan a cabo las siguientes actividades:

1. Se comunica a los alumnos de nuevo ingreso en una reunión inicial la posibilidad de aprovecharse de los programas de movilidad, ya que la convocatoria de las becas Erasmus y similares suele hacerse en el primer cuatrimestre del curso.
2. Se informa puntualmente a los alumnos de las sesiones informativas que llevan a cabo el Vicedecanato y la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad. A este respecto hay que destacar que en la actualidad un profesor de una asignatura obligatoria del Máster es miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad, y que dos de los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster han sido miembros de dicha comisión durante mucho tiempo, por lo que están muy familiarizados con los procedimientos relacionados con la movilidad de los estudiantes.

El coordinador, o en su defecto un miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales, guían la realización del learning agreement. Para ello se estudian las asignaturas matriculadas en origen y se cuida que las cursadas en destino tengan una elevada similitud temática y la misma carga en número de créditos. También son los encargados de mantener contacto con los Coordinadores Erasmus en la Universidad de acogida. Para todo este proceso se cuenta con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad. La supervisión corre a cargo de la Vicedecana de Relaciones Internacionales apoyada por la Comisión de Relaciones Internacionales.

Las solicitudes de colaboración con instituciones extranjeras se analizan en el seno de la Comisión de Coordinación y de la Comisión de Relaciones Internacionales.

En el curso 2021-22, por primera vez en muchos años no hubo ningún alumno que quisiera aprovechar la oportunidad de cursar parte de los estudios fuera. El adelanto de la convocatoria Erasmus pudo contribuir a ello. En tanto que se trata de la primera vez desde que se tiene el acuerdo con la U. de Auvergne esperamos que sea algo coyuntural.

Respecto a la movilidad entrante debemos distinguir tres categorías. En la primera estarían los que vienen en virtud del acuerdo con la Université de Auvergne, por el que no recibimos ningún alumno el curso pasado. En la segunda están los alumnos que cursan el Máster en Estudios Interculturales Europeos. Hay que destacar que se trata de un título compartido por la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Clermont Auvergne (Francia) y la Universidad de Regensburg (Alemania), en el que los créditos que se cursan en la UCM están distribuidos en asignaturas que forman parte de distintos Másteres UCM. Las asignaturas de nuestro Máster que participan en dicho programa son “Instituciones y políticas de la Unión Europea” y “Desigualdad y cooperación al Desarrollo”. De ese máster cada curso recibimos varios alumnos. Finalmente, están los alumnos foráneos *incoming* o visitantes, que a través de Erasmus + o de otros programas cursan varias de nuestras asignaturas y contribuyen a enriquecer nuestro programa. Todos los años recibimos varias solicitudes que, por lo general son aceptadas si el perfil de los estudiantes se corresponde con el de nuestro Máster, y si el aumento en el tamaño del grupo no compromete la dinámica docente del mismo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Presencia continuada de alumnos procedentes del Máster en Estudios Inter Culturales y de alumnos <i>incoming</i> .	Por primera vez no ha habido alumnos <i>outcoming</i>

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas (relación con empresas y otras entidades, establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación y asignación de créditos, etc.).

La relación con las empresas y demás entidades de prácticas se dio por medio de las siguientes vías y con los resultados que a continuación se indican:

- Antes de las vacaciones de verano del curso 2020-2021 el coordinador de prácticas se puso en contacto con las instituciones receptoras de años anteriores, recordándoles la posibilidad de ofrecer plazas de prácticas para los alumnos del Máster, así como dónde encontrar en la página web del título el apartado específico de prácticas (con indicación de objetivos, sistema de evaluación y demás información sobre esta asignatura). La finalidad de este contacto, entendemos que alcanzada, es la de asegurar una oferta amplia de plazas de prácticas y que éstas se ajusten a los objetivos formativos del Máster.
- Adicionalmente, por sugerencia de estudiantes durante las entrevistas de evaluación de prácticas propuestas, así como por sugerencia de egresados y profesores del Máster, se realizaron nuevos contactos con posibles instituciones de prácticas a las que se les solicitó colaboración con la titulación.
- A lo largo del curso, se recibieron las ofertas de plazas de prácticas ofertadas por instituciones con vinculación continuada con la titulación, así como las propuestas de alumnos de realizar prácticas en instituciones sin vinculación continuada con el Máster. Se analizaron todas ellas, de nuevo con la intención de asegurar la calidad de las plazas (de las instituciones receptoras, en general, pero sobre todo de las tareas particulares a realizar y de su encaje con los objetivos formativos del Máster).
- A la finalización de cada una de las prácticas, se solicitó a las instituciones un informe detallado de las tareas realizadas por el alumno. Y en ningún caso consideramos que se produjera una desviación sustancial ni con respecto a lo propuesto, ni por tanto con respecto a los objetivos formativos del Máster.

En cuanto al establecimiento de convenios, se establecieron con todas las instituciones que no tuvieran previamente convenio con la UCM. La coordinación del Máster confirma que las entidades de prácticas (de su bolsa o propuestas por los estudiantes) estén dadas de alta en la Plataforma GIPE y con convenio. En caso contrario, explica a la entidad cómo darse de alta en GIPE y, a partir de ahí, es la Oficina de Prácticas de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales (UCM) la que se encarga de gestionar el convenio.

El procedimiento de selección y seguimiento de estudiantes también facilitó el correcto desarrollo de las prácticas:

- El seguimiento de los estudiantes comienza con anterioridad a su matriculación en el segundo curso, que es en el que se ofrecen las prácticas en su convocatoria ordinaria. En concreto, el 22 de abril de 2021, esto es dentro del curso anterior al aquí evaluado, se realizó una reunión informativa sobre prácticas para los alumnos matriculados en primer curso. Así, se el coordinador de prácticas se presentó a los potenciales alumnos de prácticas para solventar las dudas que estos pudieran tener con antelación a su matrícula el curso siguiente, y conocer sus intereses. También se les informó de la posibilidad de realizar una matrícula extraordinaria para poder realizar las prácticas

durante el verano que media entre el primer y el segundo curso del Máster. Los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2020-21, tuvieron esa reunión el 18 de mayo de 2022.

- Una vez matriculados, los alumnos reciben información sobre las instituciones que ofrecen prácticas y sobre las tareas a realizar en las mismas, por vía de la plataforma GIPE. La selección de alumnos la realiza en cada caso la institución receptora. De ese modo, y siempre contando con que la oferta de prácticas había sido previamente validada por los responsables del Máster, se podía maximizar el encaje entre las necesidades de la institución receptora y los intereses y capacidades del estudiante.

El seguimiento de los estudiantes se realizó de manera continuada a lo largo del curso, a demanda de los mismos. Como cada curso, buena parte de los contactos se han debido a las dificultades de tipo administrativo que alumnos o empresas encuentran (en relación con la matrícula extraordinaria de final del primer curso, la continuación de prácticas curriculares como extracurriculares, la dificultad de alguna institución a la hora de manejar GIPE...). No hubo ningún caso en que el seguimiento de la práctica pusiera de manifiesto problemas de tipo académico.

Finalmente, en cuanto a la evaluación y asignación de créditos, al final del curso, el procedimiento de evaluación (recepción de memoria del alumno e informe del tutor externo, además de entrevista con el estudiante) permitió valorar tanto el cumplimiento con lo requerido por la institución receptora, como los vínculos entre la formación obtenida en las prácticas y la formación del Máster (de hecho, la memoria de evaluación incluye apartados específicos que preguntan al estudiante sobre esa relación).

2 Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora de las prácticas del Máster estuvieron de algún modo incorporados en los procedimientos para el desarrollo de las prácticas. En concreto:

- Al final del curso, se realizó un repaso de cuántas instituciones venían ofertando prácticas al Máster, cuántas prácticas habían ofertado cada una de ellas desde la implantación de la titulación, si lo habían hecho de modo continuo o discontinuo, etc. Ello permitió ver con qué instituciones era probable que se contara para el curso aquí evaluado, y con cuáles se había de hacer una gestión específica para tratar de reforzar su colaboración con el Máster.
- Se repasó con qué instituciones se habían hecho prácticas propuestas por los estudiantes en cursos anteriores, y se valoró entrar en contacto con aquellas que – según lo manifestado por los estudiantes en las entrevistas de evaluación – resultaron más satisfactorias y tuvieron, además, algún viso de querer recibir estudiantes en cursos sucesivos.
- También, con el ánimo de incrementar la oferta de prácticas, se realizaron contactos con egresados y con profesores del Máster para que sugirieran nuevas instituciones colaboradoras.
- En la entrevista presencial de evaluación de la práctica, el coordinador de prácticas no sólo preguntó a los estudiantes sobre su desempeño en las tareas asignadas, sino sobre la naturaleza y la calidad de las prácticas en sí. Ello supuso una fuente de información valiosa para orientar a los estudiantes y a las instituciones receptoras en el curso evaluado y en los sucesivos.
- En la reunión de información a los alumnos aún matriculados en primer curso, se les informó de la conveniencia de que, si iban a realizar una propuesta de prácticas en una institución no vinculada al Máster, lo hicieran con anterioridad a la matrícula. De ese modo, los responsables de prácticas evitaron el tener que aceptar propuestas de dudoso encaje en el Máster, por estar éstas realizadas in extremis, casi a fin de curso, por

estudiantes matriculados que no han ocupado ninguna de las plazas propuestas por las instituciones vinculadas al Máster.

- En esa misma reunión se informó a los alumnos de primer curso de la posibilidad de (y del procedimiento para) solicitar matrícula extraordinaria de prácticas, para la realización de éstas en el verano entre el primer y el segundo curso. Se trata éste de un procedimiento de mejora, en el sentido de que facilita descargar de trabajo el segundo curso, en el que algunos estudiantes tienen grandes dificultades para presentar el TFM en la convocatoria de junio.
- En todos los contactos con instituciones receptoras y con estudiantes se insistió en la conveniencia de gestionar las prácticas vía GIPE. En diversas ocasiones se enviaron correos o mantuvieron conversaciones telefónicas para asistir a unos y otros en el manejo de dicha plataforma. Se logró, en efecto, que todas las prácticas en el curso evaluado ya estuvieran gestionadas por GIPE, así como que el envío de los documentos de evaluación (memoria del alumno e informe del tutor) se hiciera por ese medio.

Con objeto de aproximarnos al grado de satisfacción de los alumnos se presenta a continuación un resumen de las encuestas que éstos contestaron. Como ya señalamos en el apartado 5.2, disponemos, por un lado, de las encuestas recogidas a través de GIPE, y, por el otro, de las encuestas realizadas por la Universidad.

El curso 2021-22 se matricularon en prácticas 22 alumnos, de los que se obtuvo respuestas a la encuesta de GIPE por parte de 16, un 72 %. La valoración es muy elevada, en la mayor parte de los casos 15 de los 16 estudiantes puntúa siempre con 7 o más, variando en función de la pregunta. Hay que destacar que tres de los estudiantes acabaron siendo contratados al final del periodo de prácticas. Los estudiantes han de contestar si las prácticas reflejan los conocimientos adquiridos en el Máster; si han favorecido la adquisición de competencias para el desarrollo de su profesión; si son un complemento necesario en su formación; si la acogida fue la adecuada; si las instalaciones reunían las condiciones necesarias de higiene y de seguridad; ; si volverían a realizar las prácticas en la misma empresa; si la empresa ha facilitado el cumplimiento de las obligaciones académicas; si la empresa ha respetado el compromiso económico de la ayuda al estudio; si el tutor explicó y planificó las tareas a realizar; si el tutor facilitó y supervisó el proceso de aprendizaje; si las prácticas han aportado valor al curriculum; si han sido contratados al final; y la satisfacción general. El único apartado en el que hay calificaciones por debajo del 6 es cuando se pregunta si la empresa o institución ha respetado el compromiso económico de la ayuda al estudio. Probablemente esta baja calificación se deba al descontento de algunos estudiantes porque sus prácticas no sean remuneradas, como ocurre con la mayoría. Sin embargo, sólo hay 4 estudiantes que puntúan por debajo del 6 ese capítulo, puntuando la mayoría entre el 9 y el 10.

Las encuestas a los tutores de las entidades que acogen a los estudiantes también ofrecen resultados muy satisfactorios. En casi todas las preguntas, alrededor del 88% de las respuestas se concentran en la franja de puntuación 8-10. Las preguntas son: capacidad técnica; capacidad de aprendizaje; capacidad de administración de trabajos; receptividad a las críticas; motivación; habilidades de comunicación oral y escrita; capacidad de implicación; capacidad de trabajo en equipo; capacidad de adaptación; relación con su entorno laboral; puntualidad; sentido de la responsabilidad; creatividad e iniciativa; adecuación de la formación y el contenido de las prácticas; y cumplimiento de las expectativas previstas al ofertar las prácticas.

3. Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

Fueron responsables de la implantación y seguimiento de los procedimientos mencionados: el responsable de prácticas del Máster, que también fue tutor interno de todas las prácticas (Carlos Sánchez Mato), el coordinador del Máster y la Comisión Académica del Máster.

Al responsable de prácticas le competieron la gran mayoría de las tareas anteriores, pero contó con el coordinador del Máster y, en última instancia, con la Comisión Académica para el diseño

y mejora de dichos procedimientos, así como para tomar decisiones en casos dudosos (propuestas de prácticas por parte de estudiantes de dudoso encaje con los objetivos formativos del Máster, ofertas de prácticas por parte de potenciales instituciones receptoras, etc.).

4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.

Las prácticas se organizaron según lo planificado. La participación en la asignatura en el curso 2021-22 fue similar a la del anterior, 22 matriculados frente a los 21 del curso anterior. Mayor que en el curso anterior, 23 matriculados frente a 13 en 2019-20. Además, destaca el hecho de que se va consolidando el número de alumnos de primer curso que se matriculan en la convocatoria extraordinaria (5 tanto en el curso 2020-21 como en el curso 2021-22), de forma que pueden aprovechar el verano y afrontar el curso final con menos carga. Consideramos que en la mayoría de los casos se produjo un buen encaje entre las tareas realizadas y los objetivos formativos y competencias del Máster. La distribución fue la siguiente:

- Institutos y grupos universitarios de investigación (5): Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC-UCM) (2); Instituto Complutense de Estudios Internacionales (3)
- Centros de análisis, todos ellos especializados en relaciones internacionales o desarrollo (8): el Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos (1); Economistas sin Fronteras (1), Diagnóstico Económico y Social SYNDEX (1), Alba Sud- Investigació I Comunicació Per Al Desenvolupament (1), Fundación CIDEAL (1), Economistas sin Fronteras (1), Fundación Internacional y Para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (1), Fundación Oxfam Intermón (1).
- Servicios de estudios de sindicatos (2): Confederación General del Trabajo (2).
- Servicios de estudios y de asesoramiento a agrupaciones políticas (2): Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga-Ayuntamiento de Málaga (1), Grupo Parlamentario Congreso Euskal Herria Bildu (1).
- Diversas empresas e instituciones relacionadas con la logística, el comercio internacional, la certificación, I+D+i, y la biotecnología (1): ICEX España Exportación e Inversiones E.P.E. (1), Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.U. (1), Infyde Global Consulting, S.L. (1), A.P. Moller – Maersk (1), MRC Consultants and Transaction Advisers S.L. (1), SOLVAY QUIMICA, S.L. (1).

En cuanto a la composición de las prácticas, mantiene los patrones que se han ido consolidando desde 2013-14, con la mayoría de las prácticas realizadas en grupos de investigación, institutos universitarios y centros de estudios y análisis; y con menos plazas en administraciones públicas y otras entidades. En todos los casos, las instituciones realizan investigación, análisis o consultoría en torno a temáticas íntimamente relacionadas con los contenidos del Máster.

5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.

La información obtenida ha sido aplicada en el sentido indicado en el punto 3:

- Información compilada sobre el histórico de ofertas de prácticas → contactos específicos con las distintas instituciones para reforzar su colaboración con el Máster.
- Información obtenida sobre instituciones de prácticas propuestas por los estudiantes → contactos con instituciones con visos de querer recibir estudiantes en cursos sucesivos.
- Información recabada de egresados y profesores del Máster → nuevos contactos con instituciones.
- Información obtenida en la entrevista presencial de evaluación de las prácticas → mejor orientación a los estudiantes y a las instituciones receptoras en cursos sucesivos.

- Observación de la dudosa calidad de algunas prácticas propuestas in extremis por alumnos matriculados → decisión de adelantar la recepción de propuestas.
- Observación de la carga de trabajo que supone el TFM en el segundo curso → información a los alumnos sobre la posibilidad de matrícula extraordinaria de prácticas, para la realización de éstas en el verano entre el primer y el segundo curso.
- Observación de dificultades en el uso de GIPE → orientación a instituciones receptoras y estudiantes sobre cómo manejarlo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Correspondencia entre las prácticas ofertadas y la naturaleza de los estudios.</p> <p>Cobertura de todos los alumnos matriculados.</p>	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

La única recomendación que aparece en el último Informe de Seguimiento se encuentra en el apartado 2 (*La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.*), que aparece valorado como CUMPLE. La recomendación era: “Se recomienda reparar el enlace dañado denominado Oficina de Registro ubicado en el apartado de Sistema de quejas y reclamaciones.”. Se actualizó el enlace.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En el plan de mejora planteado en la Memoria de Seguimiento del curso 2021-22 se perseguía lo siguiente:

- Sistema de quejas y sugerencias: Las pocas quejas recibidas eran sobre todo referidas a temas burocráticos fuera del alcance de la coordinación del Máster. En la medida de lo posible se ha informado a los alumnos con la máxima celeridad o se les ha puesto en contacto con las personas que puedan ayudarles en esas cuestiones que, lógicamente, les causan mucha incertidumbre.
- Indicadores de resultados: La tasa de abandono no ha aumentado respecto a los últimos cursos anteriores. No obstante, es preciso continuar con las medidas emprendidas (difusión de ayudas, reforzamiento del proceso de selección ...) para evitar que caiga e intentar que disminuya.

- Satisfacción de colectivos: Se ha insistido en la importancia que tiene contestar a las encuestas por parte de los distintos colectivos. Sigue siendo necesario el trabajo conjunto de la coordinación con el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad y con la Vicedecana de Calidad de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales.
- Prácticas: Las medidas llevadas a cabo para que se asignen pronto han tenido éxito. No obstante, dado que la oferta de prácticas es cambiante año a año, es necesario mantener el plan para conseguir más y mejores prácticas.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

La VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO fue FAVORABLE y cada uno de los criterios recibió una VALORACIÓN GLOBAL: “El estándar para este criterio se logra completamente.”. Por tanto, no hubo recomendaciones separadas. No obstante, las observaciones realizadas por el Comité de Evaluación y Acreditación se han tenido en cuenta para mantener y mejorar la calidad del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Funcionamiento eficiente	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Comunicación rápida y fluida entre los miembros del SGIC y con los alumnos	Ver apartado 1	Contacto periódico entre los miembros de las comisiones, más allá de las sesiones ordinarias. Garantizar la frecuencia de las reuniones con los alumnos, así como su acceso ágil a la coordinación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La Universidad dispone de un SGIC formalmente establecido e implantado que garantiza la recogida de información suficiente y relevante lo que permite a los responsables la toma de decisiones	Ver apartado 2	Se mantiene una reflexión abierta sobre la necesidad de ajustar y clarificar los mecanismos de toma de decisiones y el reparto de competencias y tareas de la dirección del Máster y en la Comisión de Coordinación
Personal académico	1 Profesorado cada vez más consolidado, con una actividad investigadora más reconocida (sexenios) y muy vinculada a las materias impartidas. 2 Evaluaciones positivas y mejora en los indicadores IUCM-7 e IUCM-8	Ver apartado 3	1 Continuar con el seguimiento sistemático (anualmente) tanto de las contribuciones científicas (artículos en revistas indexadas, libros y capítulos de libros, congresos y estancias) tanto conseguidas durante el curso

			anterior como de las previsiones de contribuciones en el curso siguiente. 2 Continuar reforzando las campañas institucionales de evaluación. Mantener tamaño grupos y número de asignaturas optativas	
Sistema de quejas y sugerencias	Tratamiento ágil y adecuado de las quejas y sugerencias recibidas. El sistema se resume en la fluidez y franqueza de la comunicación entre responsables, profesores y alumnos y en la confianza mutua entre todos ellos.	Ver apartado 4	Mantener los tiempos de tratamiento y respuesta y la fluidez y confianza en las comunicaciones.	
Indicadores de resultados	1 Alta tasa de demanda (IUCM-5) 2 Altas tasas de rendimiento (ICM-4), de eficiencia (ICM7), de graduación (ICM-8), de éxito (IUCM-1) y de evaluación (IUCM-16)	Ver apartado 5.1	1 Mantener las actividades de difusión y el contacto con los egresados 2 Adecuación entre enseñanzas y sistemas de evaluación y favorecer el mantenimiento de la motivación de los alumnos	
Satisfacción de los diferentes colectivos	1 Buena valoración y participación de casi todos los colectivos (IUCM-13, IUCM-14)	Ver apartado 5.2	Recalcar la importancia de cumplimentar las encuestas, reforzando las campañas institucionales.	
	2 Elevada satisfacción por parte de los estudiantes (IUCM-14)	1 La razonable optatividad que ofrece el título, lo que repercute en la satisfacción de los alumnos	Ver apartado 5.2 El título ofrece una amplia variedad de asignaturas optativas y garantiza matrícula suficiente para todas ellas. Ello permite una oferta adecuadamente variada para los intereses de los alumnos.	1.- Para asegurar el reparto proporcionado de alumnos entre todas las asignaturas, respetando su optatividad, se mantienen un número máximo de matriculados por optativa y se alterna la activación de asignaturas de modo consecutivo.
		2 Enriquecedor y diverso marco formativo.	Ver apartado 5.2 La diversa procedencia formativa y geográfica de los alumnos genera un enriquecedor marco multidisciplinar en el que los alumnos	Mantenimiento de la difusión del Máster y del proceso de selección. Esos dos factores dan como resultado la diversidad aludida, ya que en ningún momento se anteponen dichos factores a los resultados de la baremación- Además se facilita que estudiantes Erasmus + o similares cursen asignaturas en nuestro programa.
		3 El Seminario de Investigación del Máster.	Ver apartado 5.2 1 El Seminario se ha consolidado definitivamente y actúa como un foro de vinculación entre alumnos y profesores del Máster, egresados del Máster, alumnos de Doctorado e investigadores externos a partir de líneas concretas y definidas de investigación. 2 El seminario reúne un mínimo de 30 personas con alto	1.- La organización del Seminario de Investigación tiene asignados un responsable dentro de la Comisión de Coordinación para garantizar la dedicación y esfuerzo necesario en su adecuada programación y realización. 2.- La programación se elabora a partir de un eje temático para cada curso, lo que contribuye a darle unidad y relevancia a las sesiones de modo que no sea una mera agregación de sesiones

			grado de implicación por parte de los alumnos del Máster que, en ocasiones, han participado como ponentes presentando sus avances de investigación o sus trabajos de fin de Máster	
	3 Elevada satisfacción por parte de los profesores		Ver apartado 5.2 Los profesores están muy satisfechos por poder ejercer la docencia en sus áreas de especialización y ante alumnos muy motivados	Incentivar la investigación y mantener las asignaturas optativas
Inserción laboral	Elevada correspondencia entre la actividad laboral desempeñada y la formación de los egresados. Elevada respuesta ante los requerimientos de la coordinación		Ver apartado 5.3	Seguir teniendo al corriente a los egresados de las actividades del programa a través del correo electrónico y de LinkedIn. Realizar peticiones periódicas de actualización de datos para complementar los datos de las encuestas realizadas por la Facultad y por el Rectorado.
Programas de movilidad	1 El programa mantiene un acuerdo de intercambio específico desde hace varios cursos y permite que los estudiantes realicen estancias externas 2 Programa atractivo para los estudiantes extranjeros del Máster de Estudios Interculturales y para los <i>incoming</i>		Ver apartado 5.4	1 Continuar con las campañas informativas y con las tareas de apoyo y de supervisión. 2 Mantener la oferta de asignaturas en dicho Máster y favorecer la acogida de estudiantes <i>incoming</i>
Prácticas externas	Alta valoración de los estudiantes dado el valor formativo y la adecuación a las enseñanzas del Máster		Ver apartado 5.5	Revisar y ampliar la oferta de prácticas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Los informes son favorables y valoran la naturaleza y carácter diferencial del máster frente a otros con la misma denominación y objetivos, su poder de atracción de alumnos y la disponibilidad de recursos.		Ver apartado 6. Durante el curso 2021-22 culminó su formación la decimoquarta edición del Máster y lo inició la decimoquinta. De este modo, con más 11 años, el Máster aparece plenamente consolidado e identificado como un espacio único de análisis de la economía mundial y del desarrollo desde perspectivas críticas sin apenas equivalentes en el panorama universitario español	Para consolidar y mantener esta singularidad, se impulsará la implicación de los estudiantes y egresados del Máster en diferentes eventos académicos.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Entre las debilidades señaladas en los apartados precedentes del presente informe, pensamos que algunas son en buena medida coyunturales, por aparecer por primera vez en los informes de seguimiento, y porque su evolución escapa en buena medida del control de la coordinación del Máster y del sistema de información del SIGC.

Algunas pueden no ser en sí mismas una debilidad u obedecer a causas muy ajenas a la voluntad y al margen de maniobra de la coordinación y de los integrantes del SIGC. Este puede ser el caso de la movilidad saliente. Aunque el programa sigue siendo atractivo para estudiantes foráneos o residentes en otros países, por primera vez en mucho tiempo no ha habido estudiantes que quieran cursar parte del Máster en el exterior. Ese hecho no es necesariamente negativo, porque puede significar que nuestros estudiantes prefieren cursar dentro del programa todos sus estudios. Probablemente se deba a que el curso 2021-22 la convocatoria Erasmus + se adelantó y los estudiantes debían decidir sobre lo que harían el segundo año poco tiempo después de haber iniciado su primer curso.

Dentro de las debilidades que, aunque puedan ser coyunturales, requieren un esfuerzo más continuado, están:

- Baja participación en las encuestas de satisfacción de los colectivos de alumnos y de PAS. La baja participación, puede poner en cuestión la interpretación tanto de los indicadores de satisfacción IUCM-13 y IUCM-15, que hacen referencia a la satisfacción general del alumnado y del PAS respectivamente, y que en el curso 2020-21 eran muy altas, así como la de las respuestas a las preguntas que forman parte de dichas encuestas. Los miembros del SGIC no tienen medios para detectar cuál será la participación, pero sí pueden intentar concienciar a estos colectivos de la importancia que tiene responder a estas encuestas reforzando las campañas institucionales.
- Estabilización de la tasa de abandono ICM-5. Aunque se mantiene respecto a los dos cursos precedentes desde la coordinación nos gustaría que la tendencia fuera decreciente. Las razones por las cuales los estudiantes abandonan los estudios son muy diversas, pero, simplificando, pueden agruparse en dos categorías. Por un lado, están los estudiantes que descubren que los estudios no se corresponden con lo que ellos esperaban. En nuestro caso, estos abandonos son muy esporádicos. Sin embargo, por otro lado, la mayoría de los abandonos afecta a estudiantes muy motivados que tienen que hacer frente a factores que escapan del alcance de la coordinación, ya que obedecen a dificultades económicas o a circunstancias familiares y personales imprevistas. Si bien, este tipo de adversidades pueden ocurrir en cualquier programa académico sus consecuencias suelen ser peores en programas de 120 créditos, como el nuestro. A esto hay que añadir la penalización que suponen las segundas matrículas, especialmente en másteres cuyos TFM tienen una carga importante de créditos, o el elevado coste del crédito que tienen que pagar los estudiantes que no pertenecen al Espacio Europeo de Educación Superior, que con frecuencia provienen de países con niveles de renta muy inferiores al nuestro. La capacidad de maniobra con la que cuenta la Facultad es pequeño, por un lado desde la coordinación se intenta que los estudiantes admitidos conozcan bien el programa y estén muy motivados, y por el otro, se les informa de las becas, ayudas que la Universidad y otras instituciones les pueden brindar.
- Caída en la matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) y en el porcentaje de cobertura (ICM-3). Hasta donde la coordinación conoce, en la mayor parte de los casos, las razones sobre la caída en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso obedecen sobre todo a motivos económicos, al tratarse de un programa de 120 créditos, que además tradicionalmente

ha tenido mucha demanda por parte de estudiantes procedentes latinoamericanos, para los cuáles el coste es muy elevado. Eso explica que, aunque la tasa de demanda ha aumentado considerablemente respecto al curso anterior, hayan caído la matriculación y la tasa de cobertura. El número de alumnos de nuevo ingreso del curso 2021-22 permite que se mantengan las dinámicas de clase y garantiza un tamaño mínimo para las asignaturas optativas. Sin embargo, hay que intentar que la matriculación y la tasa de cobertura crezcan.

- Poca respuesta de los egresados a las encuestas de inserción laboral. La Universidad Complutense obtiene, por lo general, un reducido número de respuestas a las encuestas sobre inserción laboral. Hay distintos tipos de dificultades. En primer lugar, la ley sobre protección de datos dificulta la comunicación con los egresados sin la autorización expresa, lo que reduce la población de las encuestas. En segundo lugar, a veces, el correo electrónico del que se dispone es el institucional, y muchos egresados dejan de utilizarlo al poco de terminar sus estudios. Los dos puntos anteriores hacen que tanto la población como la muestra de las encuestas sean pequeñas. Por último, hay que destacar que muchos egresados no perciben la utilidad de esas encuestas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	Estabilización de tasa de abandono	<p>1 Circunstancias personales, y económicas de los alumnos.</p> <p>2 Falta de correspondencia entre las expectativas de los alumnos y el Máster</p>	<p>1 Difusión de las becas, ayudas o elementos de apoyo que la Universidad y otras instituciones brindan.</p> <p>2 Seguimiento especial de aquellos alumnos cuya presencia en el programa pueda peligrar por motivos económicos</p> <p>3 Reforzamiento del proceso de selección de alumnos.</p>	ICM-5	La coordinación	Desde septiembre de 2022, intensificándolo en los periodos de preinscripción y admisión	En proceso

	Caídas en la matriculación y en la tasa de cobertura	1 Circunstancias personales, y económicas de los alumnos.	1 Reforzar la campaña de difusión del Máster para darlo a conocer a más egresados o potenciales candidatos 2 Difusión de las becas, ayudas o elementos de apoyo que la Universidad y otras instituciones brindan. 3 Reforzamiento del proceso de selección de alumnos.	ICM-2 e ICM-3	La coordinación apoyada por la Facultad de CC. Económicas y Empresariales	Desde septiembre de 2022, intensificándolo en los periodos de preinscripción y admisión	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja grado de participación de los estudiantes y del PAS	Poca motivación, e ignorancia de su importancia.	Insistir en la importancia y trascendencia de la participación en estos programas.	IUCM-13 e IUCM-15	Coordinación del Máster, Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad y Vicedecana de Calidad	Desde septiembre de 2022	En proceso
Inserción laboral	Pocas respuestas a las encuestas por parte de los egresados	Dificultad para mantener el contacto y poder realizar difusión	Aumentar numero de egresados y de alumnos que nos autoricen a enviarles notificaciones. Lanzamiento de encuesta de egresados por parte de la Facultad. Concienciar sobre su importancia	IUCM-30	Coordinación del Máster, y Vicedecana de Calidad	Desde septiembre de 2022 (encuesta lanzada en octubre)	En proceso
Programas de movilidad							
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							